INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MÍNIMA CUANTÍA No. 040 – CMNC -2025

Destinatario: CARLOS RUBER MORA MORA – Alcalde

Evaluadores: **YANIRA PISMAG –** Evaluador Jurídico
DEIRE YADIRA MUÑOZ – Evaluador Económico y Financiero
MILAGROS HERNANDEZ – Evaluador Técnico

El comité evaluador de las propuestas presentadas en el procedimiento de Mínima Cuantía No. **040 – CMNC -2025** rindiò el informe de verificación de requisitos habilitantes y propuesta económica de las siguientes ofertas, las cuales se relaciona de menor a mayor precio ofertado:

Número de orden de Elegibilidad del oferente	Nombre del proponente	Representante legal	Valor de la Propuesta Económica
1	GLORIA LORENA ORDOÑEZ ORDOÑEZ	GLORIA LORENA ORDOÑEZ ORDOÑEZ	**38.850.000 COP**

La evaluación y calificación de las propuestas citadas, se realizó de conformidad con lo establecido en la invitación pública (bases de la contratación), de ese modo, se emitiò informe inicial de evaluaciòn de ofertas, el cual se encuentra debidamente publicado a travès de la plataforma SECOP II, para conocimiento de los interesados, en el mismo se instò al oferente evaluado a subsanar su oferta, de ese modo, en la fecha establecida en el cronograma del proceso, se procediò a verificar a travès de los medios dispuestos para ello a verificar la existencia o no de documentos subsanables y en efecto, el citado oferente allegò documentaciòn tendiente a subsanar su oferta, por lo cual se procede a emitir el presente informe, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

OFERENTE 1: GLORIA LORENA ORDOÑEZ ORDOÑEZ

Documento y/o Requisito	SI	NO	Concepto/Observación
A. Carta de presentación de la propuesta (FORMATO No.1)	X		**CUMPLE**
B. Autorización para Presentar Propuesta y Suscribir el Contrato	-	-	**NO APLICA**
C. Certificado de existencia y representación legal (Persona Jurídica) o registro mercantil (Persona Natural) expedido por la cámara de Comercio o quien haga sus veces – <u>si aplica.</u>	-	-	**NO APLICA** **Observación:** Ingeniero civil con tarjeta profesional vigente

D. Fotocopia del documento de identidad del proponente o de su apoderado.	X		**CUMPLE**
E. Documento de conformación de consorcio o uniones temporales	-	-	**NO APLICA**
F. Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales (Este último cuando aplique) – Persona juridica debe presentar el FORMATO 3	-	-	**NO APLICA**
G. Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales (Este último cuando aplique) – Persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla.	X		**CUMPLE**
H. Verificación De No Inclusión En El Boletín De Responsables Fiscales	X		**CUMPLE** – No se encuentra reportado como responsable fiscal
I. Verificación del SIRI (Sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades)	X		**CUMPLE –** No presenta antecedentes
J. Verificación De Antecedentes Judiciales – Policía Nacional	X		**CUMPLE –** No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
K. Verificación del Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		**CUMPLE –** No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
L. Registró Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	X		**CUMPLE**
M. Certificado expedido por el REDAM	X		**CUMPLE –** No presenta antecedentes
N. Reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	X		**CUMPLE –** No presenta antecedentes
O. Certificación de Cuenta Bancaria	X		**CUMPLE**
P. Libreta militar	-	-	**NO APLICA**
CONCLUSIÓN	**HABILITADO JURÍDICAMENTE**		

2. VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

Documento y/o Requisito	SI	NO	Concepto/Observación
Director de consutloria: Ingeniero civil con mínimo doce (12) años de experiencia profesional contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y estudios de postgrado en gestión del riesgo de desastres. Experiencia certificada como director de consultoría o contratista de consultoría o contratista que evidencie experiencia específica de al menos seis (6) años en contratos cuyo objeto y/o alcance incluya la ejecución de acciones o actividades inherentes a proyectos de Gestión	X		**Ingeniera Civil Gloria Lorena Ordoñez especialista en prevención, atención y reducción de desastres.** Tarjeta profesional No. 19202-090241 del 21 de febrero de 2002 Experiencia especifica CUMPLE carta de compromiso firmada por el proponente - CUMPLE

del Riesgo de Desastres.			
Ingeniero Ambiental: con mínimo diez (10) años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. Experiencia certificada como contratista que evidencie al menos cinco (5) años en contratos cuyo objeto y/o alcance incluya la ejecución de acciones o actividades inherentes a proyectos de Gestión del Riesgo de desastres y/o análisis ambientales o afines en la identificación de impactos por acciones antrópicas y/o fenómenos naturales.	X		**Ingeniero ambiental Andres Felipe Molina** Tarjeta profesional No. 19238-240608 del 30 de Noviembre de 2012 Experiencia especifica CUMPLE carta de compromiso firmada por el proponente - CUMPLE
Ingeniero Ambiental Especializado: Ingeniero ambiental y sanitario con mínimo seis (6) años de experiencia profesional contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y estudios de postgrado en gestión del riesgo de desastres y/o estudios relacionados con Sistema de Información Geográfica. Experiencia certificada como contratista que evidencie al menos dos (2) años en contratos cuyo objeto y/o alcance incluya el análisis ambiental en la identificación de impactos por acciones antrópicas y/o fenómenos naturales y/o gestión del riesgo y para el tema SIG que en la experiencia se evidencien que al menos cuente con dos (2) contratos que contengan actividades relacionadas con los Sistemas de Información Geográfica – SIG.	X		Ingeniero Ambiental y sanitario Leandro Ernesto Muñoz Pabón especialista en Gestión Integral de Riesgo de Desastres. T.P. 19260-360821 del 16 de junio de 2017 Experiencia especifica CUMPLE carta de compromiso firmada por el proponente - CUMPLE
CONCLUSIÓN	**HABILITADO TECNICAMENTE**		

3. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Documento y/o Requisito	SI	NO	Concepto/Observación
La experiencia del oferente debe ser acreditada mediante alguno de los siguientes documentos: **A. <u>Certificaciones de contratos o Acta de liquidación</u>**. Estos documentos deben contener como mínimo la siguiente información: 1. Número de contrato (si cuenta con este). 2. Nombre o razón social de la empresa o entidad contratante 3. Nombre o razón social del contratista 4. Objeto claramente definido y/o actividades contractuales	X		**CONTRATO 036-2022 CRC – CUMPLE** **CONTRATO 134-2018 CRC - CUMPLE**

5. Valor del contrato 6. fecha de inicio 7. fecha de terminación 8. Firma de la persona autorizada para expedir este tipo de certificaciones. **A. Requisitos que deben cumplir los documentos aportados para acreditar experiencia:** Los documentos antes mencionados para acreditar la experiencia deben cumplir con los siguientes requerimientos y/o parámetros: 1. La experiencia se acreditará con **dos (2) certificaciones de contratos o actas de liquidación**, mediante los cuales se pueda evidenciar la acreditaciòn de la experiencia y cuya cuantia individual o sumatoria en cuantia, sea igual o superior al presupuesto dispuesto para el presente proceso. 3. El objeto del contrato con el cual se pretenda acreditar la experiencia solicitada, cuyo objeto debe estar relacionado directamente con el desarrollo de estudios y/o consultorías de gestión del riesgo y desastres y/o desarrollo de actividades específicas de Gestión del Riesgo de desastres. 4. Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el oferente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección. 5. Para acreditar el requisito con contratos del sector privado, el oferente adicional a este, deberá presentar certificación expedida por contador y/o revisor fiscal, donde acredite la ejecución del contrato, teniendo en cuenta valores ejecutados y cobrados, plazos de ejecución, objeto, entidad contratante; copia de tarjeta profesional del contador y/o revisor fiscal; copia de la vigencia de la tarjeta profesional y copia de facturas de la ejecución de los contratos, donde se aprecie los valores y conceptos cobrados al contratante, así como el número de factura y resolución de autorización. **NOTA 1:** La entidad se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones aportadas o solicitar los respectivos contratos o documentos que le soporten. **NOTA 2:** Tratándose de consorcio o unión temporal, este			

requisito puede ser cumplido por cualquiera de sus integrantes.			
CONCLUSIÓN	**EXPERIENCIA HABILITADA**		

4. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Por parte del miembro Evaluador Económico y Financiero, pasó a verificarse propuesta económica, anexa conforme el formulario dispuesto para tal fin por parte de la entidad, encontrando que los precios unitarios ofertados no superan los establecidos por la entidad, y que una vez sumados los precios totales ofertados se tiene una oferta económica por el valor de **38.850.000 COP**

RECOMENDACIÓN

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

Número de orden de Elegibilidad del oferente	Nombre del Oferente	Valor de la Propuesta Económica	Capacidad Jurídica	Experiencia	Capacidad técnica	Oferta Económica	Concepto/ Recomendación
1	GLORIA LORENA ORDOÑEZ ORDOÑEZ	**38.850.000 COP**	**Habilitado**	**Habilitado**	**Habilitado**	**Cumple**	**Habilitado**

De conformidad con el resultado de las anteriores verificaciones, las cuales se efectuaron con arreglo a lo establecido en la invitación pública (bases de la contratación), y conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.2.6, el cual indica que una entidad estatal puede adjudicar un contrato con una oferta única si se cumplen los requisitos habilitantes; de ese modo, el comité evaluador, recomienda al Ordenador del Gasto, adjudicar el contrato al proponente GLORIA LORENA ORDOÑEZ ORDOÑEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.275.608 de Popayán (Cauca), por el valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($38.850.000),** por cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del respectivo proceso de selección, siendo la menor oferta y no supera el presupuesto oficial determinado para la presente contrataciòn.

Sucre - Cauca 02 de octubre de 2025,

Nombre	Cargo	Firma
YANIRA PISMAG	Evaluador Jurídico	***ORIGINAL FIRMADO***
MILAGROS HERNANDEZ	Evaluador Técnico	***ORIGINAL FIRMADO***
DEIRE YADIRA MUÑOZ	Evaluador Económico y Financiero	***ORIGINAL FIRMADO***